

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 164

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2011-11551 *Información pública de la solicitud de licencia de actividad de granja avícola ecológica en Anero.*

Por don Carlos Andrés Martín Coria, se ha solicitado licencia de actividad para granja avícola ecológica en Anero, parcela 4 del polígono 410.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se somete a información pública durante VEINTE DÍAS hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOC para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones que estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 11 de agosto de 2011.

El alcalde,

José Luis Blanco Fomperosa.

2011/11551

CVE-2011-11551